



LA HERENCIA IDEOLÓGICA Y CULTURAL DE D. NICOLÁS ESTÉVANEZ Y MURPHY EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE

NICHOLAS ESTEVANEZ AND MURPHY: IDEOLOGICAL AND HIS CULTURAL HERITAGE IN THE CENTENARY OF HIS DEATH

Nicolás Reyes González*

Cómo citar este artículo/Citation: Reyes González, N. (2016). La herencia ideológica y cultural de D. Nicolás Estévez y Murphy en el centenario de su muerte. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana* (2014), XXI-061. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9543>

Resumen: Realizaremos una aproximación a la «biografía histórica» de D. Nicolás Estévez y Murphy (1838-1914), un personaje canario que merece un mayor reconocimiento por sus valiosas aportaciones como militar, político, poeta, traductor, narrador y periodista. En el marco de la celebración del Centenario de su muerte.

Palabras clave: biografía histórica; republicanismo; federalismo; anarquismo

Abstract: We will approximate the “historical biography” of Estévez Nicholas and Murphy (1838-1914), a canary character, who deserves more recognition for his valuable contributions as a soldier, politician, poet, translator, novelist and journalist. All within the framework of the celebration of the centenary of his death.

Keywords: Historical Biography; republicanism; federalism; anarchism

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo que nos proponemos con la presentación de esta ponencia, en las sesiones del *XXI Coloquio de Historia Canario Americana*, es la de proporcionar una aproximación a la biografía histórica de D. Nicolás Estévez y Murphy, nacido en las Palmas de Gran Canaria el 17 de febrero de 1838, un personaje histórico poco conocido y valorado, que siempre despierta polémicas, que desata opiniones favorables y contrarias. Nuestra aportación constituye un acto de homenaje y recuerdo en el marco de la conmemoración este año del Centenario de su muerte el 19 de agosto de 1914 en París. Nuestro paisano nace en el ambiente bélico y agitado de la Primera Guerra Carlista, cuando aún no se ha consolidado en el trono la hija de Fernando VII, la todavía niña y futura Reina Isabel II; es decir, en plena Regencia de su madre María Cristina, en la España de los “moderados” y los “progresistas”. Podemos decir que resulta curioso hacer constar que nuestro personaje, nace y muere en el seno de dos conflictos bélicos de gran trascendencia histórica, la Primera Guerra Carlista y la Primera Guerra Mundial. La trayectoria vital de nuestro personaje transcurre en un periodo bastante extenso de la Historia Contemporánea de España, que va desde 1838 hasta 1914.

Haremos hincapié en aquellos aspectos biográficos que sean relevantes para abordar el estudio de la evolución ideológica de Nicolás Estévez, para conocer y valorar su herencia ideológica y cultural. El joven Estévez es republicano convencido porque considera que la monarquía es incompatible con la verdadera democracia. No resulta sencillo realizar una síntesis de su extensa y apasionante biografía.

Podemos afirmar que Nicolás Estévez, era canario de nacimiento y de sentimiento; y que por esto mismo, se consideraba africano, también era antieuropeista, era ateo y anticlerical, un revolucionario,

* Historiador Independiente. A. C. “Desde la Sombra del Almendro”. Calle Ramón Trujillo Torres, nº 6 4º Izqda., 38007. Santa Cruz de Tenerife. España. Teléfono:+34610774634; correo electrónico: nico-kings@gmail.com



un anarquista que se conformaría con lograr la implantación de la República Federal, por considerarla la mejor de las formas de gobierno posibles, mientras no pudieran triunfar sus ideales anarquistas. También fue Estévez en el pasado, un militar singular comprometido por encima de todo en la lucha por la democracia y la justicia social, y que cumple con su oficio de militar, mientras permanece en las filas del ejército, y lo abandona cuando sus ideas chocaron frontalmente con permanecer en la milicia. Estévez fue siempre un poeta o “*fabricante de versos*”, periodista y traductor de obras de clásicos latinos, griegos y franceses, autor de diversas obras literarias de difusión y de una gran aceptación en Latinoamérica.

Nicolás Estévez es un personaje poco conocido, dentro y fuera de Canarias, que surge de forma ocasional en la historiografía española, ocupando un papel secundario, a pesar de que en algunos momentos, pensamos que resplandece con luz propia en un primer plano de la vida política pública y clandestina, tanto en los acontecimientos históricos del siglo XIX español, como en los que se producirán en los comienzos del XX. En las escasas ocasiones en las que nuestro paisano, merece la atención de algunos historiadores, o bien, no se le valora siempre objetivamente o se le ataca de forma injusta y errónea.

Así pues, pensamos que Canarias tiene contraída una deuda histórica colectiva; la tarea de rescatar del olvido en que se encuentra inmerso D. Nicolás Estévez y Murphy. Creemos que esta ocasión que nos brinda el marco del XXI Coloquio de Historia Canario Americana, puede ser una buena oportunidad para colaborar en una empresa más ambiciosa, que es la de lograr que se haga por fin justicia con este entrañable paisano y que pueda ocupar el lugar que le corresponde en la Historia, por méritos propios y en la Historiografía Contemporánea.

BREVE BIOGRAFÍA HISTÓRICA DE NICOLÁS ESTÉVEZ

Así pues, hace 176 años, un 17 de febrero de 1838, nació Nicolás Estévez y Murphy en Las Palmas de Gran Canaria, en un edificio donde anteriormente estuvo instalada la Inquisición, en la plaza de San Antonio Abad del emblemático barrio de Vegueta. Hijo de una familia burguesa instruida y culta que tenía su residencia habitual en la isla de Tenerife, su padre es el malagueño Francisco de Paula Estévez y García Caballero, capitán graduado del Regimiento de Infantería de Albuera, Séptimo Ligero, y su madre Isabel Murphy y Meade, que habían casado en Santa Cruz de Tenerife el 17 de julio de 1833. Residían entonces en Las Palmas por estar destinado su padre como Sargento Mayor de Plaza, cargo que ocupaba normalmente el oficial jefe de la plaza, y que tenía cierta categoría y grado de responsabilidad en el mando de las Milicias Canarias. Su padre era un militar de ideología “*progresista*” procedente de Andalucía y su madre descendía de una familia de comerciantes de origen irlandés, asentados en Canarias desde finales del siglo XVIII.

El hecho de haber nacido en esa casa donde estuvo instalado el Tribunal de la Inquisición, hasta 1834, siempre sería evocado y mencionado por Estévez al referirse a su nacimiento, en sus *Memorias* lo describe así:

Nací en la ciudad de Las Palmas y en el edificio en que estuvo la Inquisición provincial. A un hombre que vino al mundo nada menos que en la Inquisición, nadie le tachara de demagogo porque sienta deseos de arrasar hasta la casa paterna”. Y, a continuación, añadiría que por ello: “Desde que nací tengo instintos destructores, aunque poco o nada he destruido, y los atribuyo al negro azar de haber tenido por cuna aquel antro infernal que había devorado tantas víctimas¹.

La infancia y adolescencia de Nicolás Estévez, cuando regresa a Tenerife, transcurrió en tres escenarios situados en dos municipios. El primero en Santa Cruz de Tenerife, con sus padres, en una casa situada en la esquina de la calle de la Marina con la calle San José donde actualmente se encuentra el edificio Triánón. Esta casa se encontraba, en aquel entonces, mucho más cerca que en la actualidad del mar y del puerto que contemplaba y disfrutaba diariamente. También tenía muy cerca el Castillo de San Cristóbal en el que su padre se hallaba destinado en la guarnición que defendía la ciudad. En Santa

¹ ESTÉVEZ MURPHY, N. (1903), p. 20.

Cruz iniciaría Estévez sus estudios con los mismos maestros que educaron a la mayoría de los niños santacruceros de la época, que le ayudaron y completaron su formación y desarrollo intelectual en un favorable ambiente familiar de cariño y tolerancia. El segundo escenario vital se sitúa en la zona de Geneto, en la casa de la familia materna en Santa María de Gracia, en la vecina ciudad de San Cristóbal de La Laguna, donde vivía su abuela Isabel Meade Power. En esta casa se encontraba el mítico almendro de su infancia, que le proporcionaba esa acogedora e inspiradora sombra al joven Estévez. Por último, como tercer escenario, el bello lugar en el que su familia pasaba los veranos: la finca de San Diego del Monte, propiedad de su abuela en aquellos años. Este bello sitio lagunero era un delicioso paraje bajo el bosque de álamos que sombreaban los senderos. Esta posesión, que incluía la ermita y toda la tierra en torno a ella, fue adquirida por don Juan Patricio Meade y Power², tío abuelo de Nicolás Estévez.

Sobre la educación recibida, en sus Memorias nos dice que aprendió a escribir con D. Manuel Villavicencio, cabo de gastadores de la Milicia Nacional. El segundo maestro fue el leonés Juan de la Puerta Canseco³ y en tercer lugar también recibió enseñanzas de Miguel Maffiotte y Miller⁴, francés de nacimiento, creador y primer director de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife. Pero tan importante o más que la educación recibida de estos grandes maestros, lo constituye el ambiente cultural y político que se respiraba en el entorno familiar de Nicolás Estévez que influirá en su formación ideológica de forma decisiva. En sus recuerdos de infancia quedará grabado el año de 1848 como “*el más glorioso del siglo*”, cuando aún era “*un parvulillo republicano*” de diez años que “*asimilaba con avidez todas las sensaciones y vivencias que recibía*”. Recordará con cierta mezcla de orgullo y nostalgia que su padre le había dicho: “*tú verás la República en España*”⁵.

Así pues, Estévez nos asegura que su padre era un convencido partidario de la República, aunque aceptaba la institución monárquica por constituir esta una necesidad de la época. Otra muestra de la admiración que sentía por su padre es la semblanza ideológica que hizo de él, cuando afirmó:

Era un entusiasta progresista, pero no de aquellos que peleaban con los moderados por quien era más monárquico, sino de los que aceptaban la institución monárquica por la necesidad (a su juicio) de la época⁶.

La influencia, cariño y respeto que siente por su padre estará presente siempre en su vida y también sus poemas.

Nos parece de interés que destaquemos estos versos en los que considera la importancia que le daba su padre a la vocación:

Era yo niño, y mi padre / que ya entonces era viejo, / pero viejo volteriano / partidario del progreso, / quería que yo tomara / un oficio malo o bueno / siguiendo mis aficiones /y mi vocación siguiendo⁷.

Sin embargo, no parece que Estévez tuviera entonces, ni después de pasar muchos años, esa definida vocación:

¡Mi vocación! ¡Cómo había/ de averiguarla de cierto / por mucho que se esmerara / en su paternal empeño, / si yo mismo no he logrado / en los años que ya tengo / saber para lo que sirvo / ni averiguar lo que quiero!⁸

2 Juan Patricio Meade y Power (1785-1868), liberal esparterista, educado en Escocia, participó como voluntario en Guerra de la Independencia. Murió en Santa Cruz de Tenerife el 18 de octubre de 1868.

3 Juan de la Puerta Canseco (1827-1902): Nacido en Valencia de don Juan, León, en 1827, fue maestro de la mayoría de los santacruceros que destacaron intelectualmente en las dos últimas décadas del siglo XIX.

4 Miguel Maffiotte Miller, nace el 11 de septiembre de 1786 en Cette. El 4 de Mayo de 1865 Miguel Maffiotte falleció en Santa Cruz de Tenerife.

5 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1899), 13 marzo.

6 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1899), 13 marzo.

7 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1891), p. 266.

8 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1891), p. 266.

Y concluye estas reflexiones sobre la vocación, con unos reveladores versos, en los que asegura:

Mi vocación todavía / es un oscuro misterio, / y sí acaso tengo alguna / ni lo sé ni lo sospecho.
/ He sido, pues, muchas cosas / en este mundo perverso: / estudiante, periodista, / militar y
guerrillero, / varias veces diputado/ y fabricante de versos⁹.

No obstante, las enseñanzas recibidas fueron encaminadas preferentemente a la obtención de los conocimientos y estudios necesarios para poder seguir la carrera de las armas. A pesar de la ligera oposición de su «*cariñosa madre*», su padre lo mandó a estudiar a Toledo. Puede ser que su padre apoyara al joven Estévez, contra los deseos de su madre, porque estuviera convencido de que su hijo quería ser militar como él, quizás por la admiración que sentía por su padre, más que por tener una verdadera vocación militar.

Estévez no parece que recibiera ningún tipo de enseñanza religiosa, si nos atenemos a las fuentes consultadas y al entorno familiar, pero su padre sí sabía la importancia de la “*doctrina cristiana*”, no solo como asignatura del plan de estudios, sino por la presencia constante de lo religioso en la rutina diaria de la Academia de Toledo. Hemos de suponer que su madre se ocuparía de esta cuestión, con el asesoramiento paterno, y de algún sacerdote amigo de la familia, recibiendo los conocimientos básicos que le permitieran superar este obstáculo, si quería estudiar la carrera de militar¹⁰.

Así pues el joven Estévez abandona por primera vez las islas en noviembre de 1852 con destino a Cádiz y no llegaría a Toledo hasta el 2 de enero de 1853, para incorporarse al Colegio de Infantería. Allí permanecerá estudiando la carrera de militar durante tres años y medio. Al finalizar sus estudios en junio de 1856, el joven alférez prefiere emprender una carrera militar de carácter convencional, encaminada a la preparación táctica y estratégica necesaria para el campo de batalla. En 1857 regresa a Tenerife desde su destino en Pamplona en el Regimiento Zaragoza. Allí había enfermado de unas fiebres tercianas de las que se recuperó pero solicitó una licencia para viajar a Tenerife y restablecerse en su querida tierra. Tras un largo y agotador viaje, pudo disfrutar de su familia, de sus hermanos Diego y Patricio, rememorar sus recuerdos y sentimientos en contacto con el paisaje insular, destacando el cariño materno que le agobiaba con sus atenciones y que le obligó a llevar en su regreso un abultado equipaje, más propio de un *prelado* que de un *subteniente*¹¹.

Después de pasar por algunos regimientos y destinos previos, participará activamente en la Campaña de Marruecos en 1859 con el Regimiento de Infantería Zamora y es condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando por haber intervenido en quince acciones y dos batallas. El siguiente viaje a Tenerife lo realiza en 1862, después de la campaña de Marruecos. En esta ocasión las circunstancias que le hicieron solicitar un permiso fueron más tristes ya que habían fallecido sus padres en Santa Cruz de Tenerife: Don Francisco, el 10 de febrero, y Doña Isabel, el 3 de mayo. La licencia temporal para regresar a la isla no la obtiene hasta agosto. Su estancia se prolongó hasta abril de 1863, debido a la fiebre amarilla. Aprovechará este largo período para recorrer la isla, acompañado de su hermano Patricio de doce años, y para proseguir con la poesía desde la tradición familiar abierta por su tío materno Ricardo Murphy y Meade y por su hermano Diego, personajes destacados en la literatura canaria de la época¹².

Regresa a Barcelona, donde se encontraba destinado su Regimiento pero, al poco tiempo, pidió el pase, por permuta, al Batallón de “Cazadores de Antequera” que acababa de ser destinado a Tenerife. Al llegar a Santa Cruz de Tenerife el 10 de junio, quedó incorporado a la Segunda Compañía del Batallón de Antequera. Durante esta estancia, organiza con unos amigos una ascensión al Teide en el mes de agosto, esta placentera vivencia le causó una honda impresión que veremos reflejada en muchos de sus poemas¹³. Los días de fiesta solía reunirse en la casa de uno de sus amigos, Frasco León Morales¹⁴, en la

9 ESTÉVEZ MURPHY, N. (1891), p. 266.

10 NEGRÍN FAJARDO, O. (1982), pp. 17-18.

11 ESTÉVEZ MURPHY, N. (1899), 24 abril.

12 ESTÉVEZ MURPHY, N. (1899), 7 agosto.

13 ESTÉVEZ MURPHY, N. (1899), 28 agosto.

14 Francisco de León Morales (1836-1891). Fue el primer Director de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

calle de la Noria con otros amigos: Agustín Guimerá Castellano¹⁵, Ramón Gil-Roldán y Ríos¹⁶ y Gaspar J. Fernández Pérez¹⁷.

En su estancia como militar en América, Estévez primeramente llegará a Puerto Rico con los *Cazadores de Antequera* desde Tenerife. Será destinado con un Batallón de Voluntarios de Puerto Rico que va a participar en la Campaña de Santo Domingo para defender la reciente anexión voluntaria de la República antillana a la Monarquía española. Esta reincorporación no dejó de ser una fallida aventura colonial española que pronto terminó¹⁸. Así pues, después de conocer Puerto Rico, Santo Domingo, Haití y Estados Unidos, llega a la Habana a mediados del mes de julio de 1866 destinado, según sus deseos, al Ejército de Cuba y queda en la situación de reemplazo sin obligaciones ni destino. Se dedicó a conocer Cuba y la Habana, a pasear por las calles de la capital antillana y a conocer todos sus rincones disfrutando de un clima sano. De ella dice que le parece una ciudad “*tan grande, tan hermosa, pero tan descuidada*”¹⁹.

Las noticias procedentes de Tenerife sobre su familia, durante 1866, no podían ser peores: su hermano Francisco murió el 12 de enero; su hermano Diego el 27 de marzo y sus dos hermanas, Isabel y Cristina, estaban gravemente enfermas. Por ello, Estévez pidió una licencia de seis meses con el fin de poder marchar a Tenerife. Cuando embarcó hacia Vigo, “*daba por perdida aquella hermosa tierra*” porque los poetas y las mujeres de Cuba “*tenían por su único ideal la independencia*”. Cuando por fin, pudo llegar a su casa en Tenerife, ya había muerto su hermana Isabel el 22 de septiembre y su abuela, Isabel Meade y Power. Su hermana Cristina murió en sus brazos el 14 de febrero de 1867. Durante esta triste y corta estancia en Tenerife, Nicolás Estévez visitará con frecuencia el cementerio donde ya estaba enterrada casi toda su familia: “*hermanos, padres, abuelos, que todos vivían pocos años antes*”. Tuvo oportunidad, en esta ocasión, de intimar con su tío Juan Patricio Meade y Power. Era hermano de su abuela, ya octogenario por entonces y con un glorioso pasado militar con intervenciones en la guerra de la Independencia y en la Primera Guerra Carlista. Fue amigo de Espartero, y conoció a Gurrea, Morrillo, Bolívar y Humboldt. Solía visitarlo en su casa de Geneto donde hablaban de política y otros temas de interés para ambos²⁰.

Estévez había solicitado una prórroga de su licencia pero, al no obtener contestación, se embarca en marzo de 1867 con destino a Cádiz para regresar a La Habana. En el mismo barco en que viajaba don Nicolás hacia Cuba, iba la concesión de la prórroga solicitada. Al enterarse de ello, una vez llegado a La Habana, pudo haber renunciado a dicha prórroga. Sin embargo, en su estancia en Cádiz había “*olfateado que la revolución de España estaba próxima*” y quiso verla de cerca por lo que regresa de nuevo a la Península. En 1867, según nos cuenta Estévez, se conspiraba mucho en Cádiz y en toda España.

Esta situación conflictiva nos la describe don Nicolás como espectador y no como conspirador porque le repugnaba el abuso de confianza de los militares que lo hacían. Una segunda razón le hacía rechazar estas conspiraciones militares y civiles en 1867, y es que Estévez no encontraba entre ellos a “*correligionarios*” suyos. Hay un tercer motivo que esgrime Estévez para no participar en las conspiraciones de 1867: “*estaba enamorado*”. El 19 de julio de 1867 se le concede licencia para casarse con la joven de Puerto Rico, D^a. María Concepción Suárez y Otero, emprendiendo juntos un largo viaje por Córdoba, Madrid, París y su Exposición Universal hasta octubre de 1867²¹. Solicitó el pase a un cargo en la administración civil del Estado, siguiendo los consejos que le habían dado algunos amigos suyos, ya que de esta forma seguía conservando por dos años el derecho de volver a la milicia, con los mismos empleos y sin perder antigüedad.

15 Agustín Emilio Guimerá Castellano (1833-1903). Hijo del primer Guimerá que vino a Canarias, era progresista de la sección de los “insularistas”.

16 Ramón Gil-Roldán y Ríos (1840-1891) Fue poeta y periodista. Era monárquico y conservador. Fundador y redactor de *La Opinión* (Santa Cruz de Tenerife) en 1880. En 1863 era progresista y se convirtió al unionismo de O’Donnell.

17 Gaspar J. Fernández Pérez. Economista, monárquico-conservador. Redactor del órgano conservador, *La Opinión*.

18 DURAN, N. (1979), pp. 353-355.

19 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1900), 6 agosto.

20 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1900), 20 agosto.

21 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1900), 3 septiembre.

Una vez liberado del uniforme militar, pudo convertirse en un hombre de acción, comprometido con los cambios sociales y políticos que consideraba necesarios siendo protagonista de hechos relevantes durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874). Participó en los preparativos de la llamada “Revolución de Septiembre de 1868”, entra en contacto con los participantes y hace labores de enlace con el General Prim que se encontraba exiliado en Londres, trae mensajes en el viaje de vuelta que tiene que entregar en Madrid. Incluso intenta convencer a Prim que sería un buen Presidente de la República, pero los revolucionarios de Septiembre de 1868 querían como mucho una Monarquía Parlamentaria y Constitucional. El discurrir de este proceso no es del agrado de Nicolás Estévanez, ya que en su opinión, la revolución debía terminar con la monarquía en primer lugar, y después de la proclamación de la República Federal, recogería las reivindicaciones obreras y poder así recitar estos versos:

Aquí yace la Gloriosa, / descansa por siempre en paz; / y si la Gloriosa ha muerto/ ¡Viva la Internacional!²²

Versos escritos por un verdadero revolucionario, llamado Nicolás Estévanez. En suma, como nos indica el profesor Josep Fontana, resulta evidente que en septiembre de 1868:

No nos hallamos ante una revolución ‘social’, sino ante un *golpe de estado* que presenta algunos matices revolucionarios, aportados por sectores que han actuado secundariamente, a remolque de los núcleos dirigentes, y que no han logrado imponer sus propios objetivos²³.

Tanto Pi y Margall como Estévanez creen que la República Federal es la solución de los problemas de España. Pero coinciden en el objetivo, pero no en los medios para conseguirlo. A lo largo del año 1869, se produciría una honda escisión en el Partido Republicano Demócrata Federal, entre los partidarios de “*la rebelión y de la lucha armada*” y los que “*tenían confianza en el triunfo legal de las ideas*”. Estévanez se encontraba entre los primeros y Pi y Margall entre los segundos²⁴. Nicolás Estévanez participa activamente en el levantamiento federal de 1869, que se produce en el mes de octubre, debido a la provocación de Sagasta que había enviado una circular a los gobernadores civiles el 25 de septiembre, prohibiendo lemas republicanos en los estandartes de los actos políticos y limitando “*el ejercicio de los derechos de asociación, reunión, manifestación y emisión de pensamiento por medio de palabra hablada o escrita*”²⁵.

No vamos a extendernos en detalles, sobre el desarrollo de este levantamiento, digamos que fracasó y que Estévanez, fue detenido y conducido a la cárcel de Salamanca, desde ella enjuicia el acontecimiento que estamos estudiando y lo califica como “*el primer movimiento verdaderamente popular que han hecho los españoles*” porque no participaron los militares como tales, aunque en las filas de los republicanos estuvieran militares en situación de reemplazo o como Estévanez dado de baja por pase a un destino civil, como habíamos indicado²⁶.

Estévanez se encuentra encausado por los delitos de conspiración, contrabando de efectos de guerra, desacato a la autoridad, sedición y rebelión. A estas causas pendientes de juicio, se unió una más por un intento frustrado de fuga de la cárcel²⁷. La amnistía llegó por fin, Prim se decidió a firmar el Real Decreto el 9 de agosto de 1870, debido quizás a la caída del Imperio en Francia. A Estévanez le fueron sobreesidos los procesos que se le venían siguiendo, volvió a la situación de militar en reemplazo en Madrid. Podemos decir que Estévanez ha estado once meses en prisión²⁸.

Estévanez, a finales de 1871, tiene que abandonar España porque se ha enterado de que va a ser destinado a un regimiento en la Península. No quería verse obligado a combatir a los republicanos; “*antes que eso —dice Estévanez— hubiera solicitado mi retiro o mi licencia absoluta*”. La única solución fue

22 ALONSO QUINTERO, E. (1968), 16 noviembre. Poema escrito en 1871 en Madrid.

23 FONTANA LÁZARO, J. (1975), p. 195.

24 DARDE MORALES, C. (1981), p. 133.

25 FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. (1968), p. 53.

26 GUIMERÁ PERAZA, M. (1976), p. 35.

27 GUIMERÁ PERAZA, M. (1976), p. 37.

28 GUIMERÁ PERAZA, M. (1979), p. 56.

pedir el traslado con su mismo empleo al ejército de Cuba²⁹. Estévez desembarcó en La Habana el 2 de noviembre; su estancia allí sería corta, un solo mes, pero rica en acontecimientos³⁰.

Después de hacer sus presentaciones oficiales, Estévez quedó en situación de reemplazo una vez más. En sus paseos por La Habana, tuvo noticias de las tropelías cometidas por los voluntarios en años anteriores, y nos confiesa que:

Desde luego creí, no que fueran en absoluto invenciones de los insurrectos, sino que se exageraban los excesos de un patriotismo exaltado³¹.

No sabía el tiempo que tardarían en darle una colocación activa que, por otra parte, no creemos que deseara, y Estévez se dedicó a la lectura:

En pocas semanas devoré más volúmenes que piñas³².

El 24 de noviembre se enteró de que los voluntarios “*andaban algo revueltos con la broma de los estudiantes*”, que habían cometido un “*acto sacrilego en la tumba de Gonzalo Castañón*”³³. Los estudiantes de medicina fueron encarcelados y a Estévez le dijeron que serían fusilados. Estaba ausente el Capitán General, Conde de Valmaseda, y los voluntarios aprovecharon la ocasión para presionar al Consejo de Guerra que dictó la sentencia condenatoria, a la pena de arresto mayor y multa. Pero se celebró un segundo Consejo de Guerra, compuesto en su mayoría de voluntarios, en el cual se dictaron ocho sentencias de muerte³⁴.

El 27 de noviembre, estando D. Nicolás en el café del Louvre, oyó una descarga cerrada; los ocho estudiantes —le dijeron— acababan de ser fusilados:

Nunca, ni antes ni después, en ninguno de los trances por los que he pasado en la vida, he perdido tan completamente la serenidad. Me descompuse, grité, pensé en mis hijos, creyendo que también los fusilaban; no sé lo que me pasó; ahora mismo no acabo de explicármelo. Los camareros se apoderaron de mí encerrándome en un patinillo, sin lo cual es posible que a mí también me hubieran asesinado cuando las turbas aullando volvían del fusilamiento³⁵. Esa noche no durmió y decidió abandonar la isla, donde cualquier día podría tener la desgracia de formar parte de algún consejo de guerra y yo no era capaz de condenar inocentes por ningún género de consideraciones³⁶.

Aunque Estévez se encontraba en situación de reemplazo, no era tan fácil abandonar Cuba sin solicitar el correspondiente permiso. Sus amigos le aconsejaron que solicitara una licencia para poder emprender el viaje de regreso, así lo hizo y en la isla de Santomás no encontró al Cónsul de España, pero sí a un empleado, al que entregó el pliego cerrado para el Cónsul con una exposición al Rey, solicitando en ella la licencia absoluta, porque me había convencido de que:

No se puede pertenecer a la milicia cuando se antepone la propia conciencia a todas las leyes, a todas las ordenanzas, a todos los prejuicios de profesión y de escuela³⁷.

Un militar republicano no podía someterse a servir a una monarquía, por muy constitucional y democrática que ésta fuera, además su evolución política e ideológica le había hecho comprender que “*un militar no tiene más remedio que batir a los sublevados o sublevarse él mismo*”³⁸.

29 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), pp. 211 y 212.

30 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), pp. 211 y 212.

31 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 213.

32 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 213.

33 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 214. Gonzalo Castañón fue el fundador del diario *La Voz de Cuba*.

34 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 214.

35 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 215.

36 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 215.

37 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 219.

38 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 212.

Después de algunas peripecias en su viaje de regreso desde Cuba, Estévanez llegó por fin a Madrid antes de acabar el mes de enero de 1872. No vamos a tratar aquí el resto de sus actividades políticas en los años restantes del Sexenio Democrático, resumiendo podemos decir que fue elegido diputado por Madrid en las elecciones legislativas de 1872, que participó en la insurrección republicana de los intransigentes y que en la Primera República en 1873, destacaría su importante labor como Gobernador Civil de Madrid, diputado por Santa Cruz de Tenerife en la Constituyentes y Ministro de la Guerra, en un corto período en el Gabinete del Presidente Pi y Margall. Tras el fracaso de la I República, a causa del golpe del General Pavía, Estévanez se exilia voluntariamente, en compañía de su familia, con una primera etapa en Lisboa, de donde es expulsado por sus actividades conspiradoras contra la Monarquía de la Restauración, como nos narra en sus Memorias.

De Lisboa marcha a Londres para finalizar su periplo de exiliado en el París cosmopolita y cultural de la III República Francesa que será también el lugar de refugio de otros republicanos españoles y de revolucionarios de diferentes países. Desde allí se lanzará a una lucha revolucionaria encaminada a lograr la proclamación de la República Federal en España. Las actividades de Estévanez durante su exilio parisino, no son exclusivamente políticas sino también culturales y literarias. Destaca en sus facetas de poeta, traductor, periodista e historiador.

Estévanez encuentra trabajo como traductor en la Editorial de los Hermanos Garnier siendo éste su principal medio de subsistencia. Al mismo tiempo, seguirá escribiendo poemas y colaborando en la prensa hasta su muerte en 1914. Hasta 1880, permanecerá a su lado Patricio, su hermano, que compartía pensamiento e ideales con él. A partir de 1882, va a contar con la compañía de otro canario a su lado, en París, en la mencionada editorial: el lanzaroteño Elías Zerolo Herrera (1849-1900), republicano federal como él. Elías se va a encargar de la Sección de libros para Hispanoamérica de la editorial y de la edición de un *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana*, que se elabora con las aportaciones de muchos intelectuales y escritores españoles y latinoamericanos que lo enriquecen con sus trabajos. Esta obra tendrá una amplia difusión en América del Sur.

Nicolás Estévanez en ningún momento dejó de colaborar o participar activamente en todas las actividades que se emprendieron para acabar con la monarquía y conseguir la vuelta de la República que, en esta ocasión, fuese la República federal, no la República centralista, unitaria y burguesa de 1873. Se mantendrá como fiel y leal partidario de Pi y Margall hasta su muerte en 1901, a pesar de haber sido siempre partidario de la acción insurreccional frente a la vía parlamentaria que defenderá el político catalán. Esta con-cesión ideológica la hace Estévanez para mantener la unidad del Partido Republicano Federal en torno al liderazgo de Pi y Margall.

Otro tema que preocupa a Estévanez, el de Cuba y su lucha por la libertad. En las Memorias se puede percibir su postura durante el Sexenio a favor, como Pi y Margall, de la autonomía como un mal menor, si se desea conservar Cuba bajo el dominio español. Lentamente va a ir evolucionando hacia posturas más cercanas a la independencia, siempre que ésta fuera decidida por un plebiscito en el que votaran libremente todos los cubanos. Su deseo de que siguiera siendo española hay que relacionarlo con su concepción federalista del Estado. No quería que su querida Cuba siguiera siendo una colonia de una monarquía centralista como la española.

Estévanez sufre, como todos sus contemporáneos, el impacto de la derrota de 1898 que siempre pensó que debió evitarse. También vio peligrar su tierra natal, sus Islas Canarias, que fueron un objetivo apetecido por su situación estratégica y pidió que se pusiera remedio al abandono que sufrían porque no se podían conseguir siempre victorias como la alcanzada ante el Contralmirante inglés Sir Horace Nelson el 25 de julio de 1797. Si se dejaba a los canarios indefensos podía ocurrir lo mismo que con Puerto Rico que no se opuso a los norteamericanos. En este sentido, Estévanez había manifestado en una carta escrita el 11 de abril de 1898 con motivo de la guerra hispano-norteamericana:

Salvo impedimento, me iré a la Tierra en cuanto la guerra se declare. A los 60 años, estoy relevado de pelear en Cuba y aun en la Península; pero en defensa de la patria chica pelearé hasta los 100 años, si los vivo (como temo)³⁹.

39 GUIMERÁ PERAZA, M. (1976), p. 145.

Durante este período de su vida, entre 1898 y 1909, Estévez seguirá viviendo temporadas en París que alternará con estancias más o menos prolongadas en la “quinta” de Getafe y constantes viajes a Madrid donde se aloja en diversas pensiones de la zona de la Puerta del Sol. Esta “quinta” de Getafe, se la compró su amigo Miguel Pérez de la Vega que le impuso, como única condición, fijara en ella residencia cuando estuviera en España. La razón de este retorno voluntario no la manifiesta pero los acontecimientos posteriores parecen aclarar que Estévez pretende volver a la vida política activa. Sigue los consejos de sus correligionarios y el deseo expreso de Pi y Margall que quiere contar con su ayuda y colaboración en la dirección del partido.

Después de la muerte de Pi y Margall en 1901, se abre una nueva etapa en la vida de Estévez. Intentará unificar a todos los sectores republicanos para conseguir la conquista del poder por la vía parlamentaria. A finales de 1902, se plantea el siguiente interrogante:

¿De qué sirve una república descolorida y tramposa, que respeta injustos privilegios y fomenta bárbaros abusos? La monarquía se basta y se sobra para todo eso⁴⁰.

Ya no basta —según Estévez— el viejo mito de la “*República Federal*”: es necesario que se realice un proceso revolucionario.

Hemos de reseñar el compromiso de Nicolás Estévez contra las injusticias, se encontraba en París, en octubre de 1902, cuando le llega la noticia a través de una carta de Fermín Salvochea que le entregó Pedro Vallina, en la que informaba de la injusta prisión a la que Weyler y Astray están sometiendo a su paisano Secundino Delgado Rodríguez. Estévez no lo dudará ni un instante y se presentará en noviembre en cárcel modelo de Madrid para conocer de cerca la situación en la que se encontraba su paisano, pronto intimaron y hablaron de muchos temas y sobre todo, de la arbitrariedad que suponía la permanencia de Secundino en la prisión desde marzo de 1902, sin recibir el auto de procesamiento, ni el motivo de la detención, ni ser sometido a juicio. Estévez se movió con rapidez y destreza en los círculos republicanos y anarquistas de Madrid que se movilizaron y consiguieron su puesta en libertad en enero de 1903.

Se puede llamar la atención sobre el puente que se puede establecer entre dos generaciones de revolucionarios que se encuentran y relacionan a través de Nicolás Estévez y Secundino Delgado, con muchos puntos de coincidencia en su trayectoria vital. Los dos son canarios, como se sabe. También coincidían los dos canarios en cuestiones de indudable interés: los dos conocían y amaban a Cuba, siendo partidarios de su emancipación; odiaban también los dos, al general Weyler, por su actuación represiva en la perla de las Antillas y eran también enemigos acérrimos de la institución monárquica, eran ateos y revolucionarios. Los dos militan en las filas del anarquismo libertario, desde el que pueden luchar por la autonomía de los pueblos y de los individuos, rechazando ellos siempre el nacionalismo burgués.

Nuestro paisano fue siempre coherente y no aceptó ninguna prebenda desde el poder, no se dejaba halagar con honores y premios. Como demostración de lo expuesto, puede valer su inmediata reacción cuando se publica en *El Nuevo Régimen* (14 mayo 1904) la noticia de que Estévez había recibido un oficio de la Presidencia del Consejo de Ministros en el que se le notifica que, como ex-ministro de la Guerra más antiguo, quedaba nombrado Consejero de Estado. Este cargo llevaba como emolumentos cien pesetas por cada sesión que celebrase dicha corporación. La contestación de Estévez a Maura no se hizo esperar: le dijo a Maura que la ley de modificación del Consejo de Estado sólo habla de “*ex-ministros de la Corona*” y que él es republicano, y que no sabe:

Si la ley concede derecho a renunciar, pero téngalo o no, se niega terminantemente a formar parte del Consejo de Estado de la monarquía⁴¹.

El fracaso de la vía parlamentaria para conseguir la proclamación de la República, le llevará a colaborar con Lerroux, Ferrer y otros revolucionarios en la vía insurreccional. Estévez pasó por Canarias

40 SÁNCHEZ PÉREZ, A. y ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1902), nº 620, 29 noviembre.

41 (1904). *En el Centro Federal*, nº 691, 14 de mayo.

en 1906, en su último viaje. Tras una breve escala en Las Palmas, donde fue recibido por sus amigos y correligionarios, llegó a Santa Cruz de Tenerife y, tras encontrarse con su hermano Patricio y amistades, esa misma noche zarpó con destino a La Habana adonde llegó el 12 de junio de 1906. A su regreso de su viaje a Cuba, el 14 de junio de 1907, ya en París tras cumplir su misión, recibió el rudo golpe del fallecimiento de su mujer. Desde ese momento pasa a preocuparse de arreglar alguna pensión para su hija Ana. Encargará de esta gestión a su amigo Luís Maffiotte que está bien situado en Madrid, cerca de la burocracia capitalina. Ya viejo y cansado, se retira a París en 1909 para no volver a España. Se encuentra decepcionado pero, a pesar de todo, anima a sus correligionarios más jóvenes a seguir luchando porque la II República llegará de forma inevitable a España aunque él no la verá.

Unos días antes, de la muerte de D. Nicolás, el 28 de julio de 1914, había estallado la Primera Guerra Mundial, nuestro paisano no lo duda y se ofrece para servir, en el ejército francés, a pesar de su pacifismo, para defender la IIIª República Francesa, siendo admitido como enlace o corresponsal. Una pulmonía que contrajo en el desempeño de estas tareas, lleva a D. Nicolás Estévez y Murphy a la muerte el 19 de agosto⁴² en París, a la edad de 76 años. En la mañana de ese triste día, Anita la hija de Nicolás Estévez abre la puerta de su casa, al amigo y periodista Calderón Fonte que así se entera de que su viejo amigo ha muerto. Toda una vida dedicada a la lucha por la democracia y la justicia social. Conforme a sus reiterados deseos, su cadáver fue incinerado en el cementerio parisiense de Père Lachaise.

HERENCIA IDEOLÓGICA Y CULTURAL DE NICOLÁS ESTÉVEZ

En el estudio de la evolución ideológica de Nicolás Estévez, se observa una radicalización creciente de sus posturas teóricas, en lo social y en lo político, según avanza su vida. Estévez no se convertiría en conservador en su madurez, como solía suceder con otros personajes coetáneos. Tampoco fue nunca un político oportunista, como ya hemos indicado, que quisiera aprovecharse de las circunstancias y sacar beneficios para sí mismo y para los suyos. No tenía interés alguno en la acumulación de riquezas no necesitaba ni valoraba el dinero.

Parece que hay cierto temor en relacionar a Nicolás Estévez con el pensamiento anarquista coetáneo, como si fuera un deshonor y algo que es preciso ocultar para no desprestigiar a nuestro personaje. Estas ideas anarquistas pueden ser el fruto de las lecturas de Estévez, que muy bien pudiera haber leído, *La Reacción y la Revolución*, que Pi y Margall escribió en 1854, y que para muchos revolucionarios y anarquistas españoles constituyó la fuente primaria, en la que encontraron una adaptación a la realidad española de Hegel y Proudhon.

De todas formas el anarquismo en Pi y en Estévez se presenta solamente como un ideal lejano, al que cabe aproximarse. En su obra *Rastros de la vida* (1913) nos explica su agnosticismo así:

Es verdad: no hablo de Dios ni en hipótesis, como decía Laplace; mi regla es hablar poco de lo que no entiendo. Yo no sé una palabra de Dios, de su existencia, de su grandeza, ni de su necesidad⁴³.

Estévez a través de una carta a su amigo Gil-Roldán desde Ciudad-Rodrigo se nos presenta en 1870 como un revolucionario cuyo “*bello ideal*” es la “anarquía científica”:

Lla racional, la que tiene por medio la destrucción, y por fin la felicidad humana. ¿Crees tú que la libertad es compatible con el funesto principio de autoridad? Se ha dicho que todas las formas de gobierno son buenas, pero yo digo que todas son muy malas. Mientras haya gobiernos, mien-

42 Hasta fechas recientes, estaba muy extendida la idea de que Nicolás Estévez había muerto el 21 de agosto. El establecimiento de la verdadera fecha el 19 de agosto de 1914, se debe al trabajo de investigación realizado por un curso de alumnos del IES “Domingo Pérez Minik”, bajo la dirección de su profesor Agustín Miranda Armas que refrendaron este cambio, con la obtención del certificado de defunción que solicitaron a París.

43 ESTÉVEZ MURPHY, N. (1913), p. 67.

tras haya leyes, habrá también tiranías, soldados, guerras y calamidades. Pero como la política es una ciencia práctica, yo que reconozco la imposibilidad de llegar a la realización de mi ideal en cuatro siglos, defendiendo la república federal como la solución práctica más compatible con la libertad, la justicia y las innumerables preocupaciones de la sociedad⁴⁴.

Estévez tiene que justificar de alguna forma por qué permanece en el partido republicano federal y no se integra en las filas de la Internacional, como otros correligionarios y amigos suyos. Entre sus amistades de la Internacional, destaca el conocido anarquista Tomás González Morago⁴⁵, que dirigía *El Condenado* y pertenecía a los *sectores bakuninistas de la Internacional*. De esta etapa es su poema social, *La Alcuza*, que será ampliamente difundido y que le permitirá ser uno de los primeros diputados republicanos elegidos en Madrid por el distrito de La Latina en 1872, con el apoyo manifiesto de los internacionales, que no eran precisamente muy partidarios de participar en las elecciones.

Y por último nos interesa destacar, una idea que recogemos de las Memorias de Estévez, en su parte no publicada en *El Imparcial*, escrita hacia 1901 o 1902. Esa idea, que nos parece tan importante, es la apología que realiza de la “*propaganda por el hecho*”, que según nos indica el profesor Álvarez Junco, proviene del anarquista italiano Malatesta, este es el objetivo de la acción terrorista,

Se trata de despertar a la sociedad, de dar una campanada para llamar la atención sobre esas lacras sociales que la propaganda antiterrorista intenta luego ocultar y a la vez de demostrar a las masas la fragilidad de sus tiranos⁴⁶.

Estévez defiende que la propaganda debe efectuarse en la atmósfera adecuada y añade que:

La mejor de todas es “la propaganda por el hecho”. No se hace caso de vanas teorías, pero todo el mundo abre la oreja a los estrépitos inusitados. Millares de hombres que jamás habían prestado atención a los propagandistas y que los tenían por insensatos o por ideólogos, acudían con entusiasmo y fe al meeting y al club⁴⁷.

Defiende además Estévez los “*estrépitos inusitados*” frente a “*vanas teorías*”; o, lo que es lo mismo, “la primacía de la práctica sobre la teoría”. Esto no quiere decir que los anarquistas no valoran las ideas y la educación, todo lo contrario.

Estévez comienza sus “*Reflexiones*”, en *El Almanaque de la Revista Blanca* para 1902⁴⁸, con la idea de la coincidencia casi generalizada de que “*todo el mundo dice que la sociedad está mal arreglada*”. En lo que se manifiesta desacuerdo es que no todos creen “*que sea preciso buscar un mejor arreglo*”. ¿Por qué sucede esto?, la respuesta es: “*Hay quien prefiere continuar así y cada vez peor, con tal que no vengan los anarquistas a poner un poco de orden*”⁴⁹. Aunque parezca una paradoja, se cae con frecuencia en el error de identificar “Anarquía y desorden”; por el contrario, un anarquista piensa que se esfuerza por lograr “el verdadero orden”, que puede ser un “*orden sin gobierno*”, que constituye para ellos “*el mejor orden posible*”⁵⁰.

Pasemos a tratar, un tema importante, nos referimos a “la configuración de Canarias en su pensamiento”, partiendo para esta breve reflexión, de su obra poética, en primer lugar, con su poema “*Canarias*”, en el que plantea su idea sobre la patria canaria en varias estrofas que conviene tomar en consideración, y recordar la totalidad del *Canto VII* que tanta importancia ha tenido seguirá teniendo en el legado cultural de D. Nicolás Estévez.

44 GUIMERÁ PERAZA, M. (1976), pp. 36-37.

45 Tomás González Morago (Madrid ¿?-Granada 1885): Militante anarquista español de la Primera Internacional. Grabador de profesión. Amigo de Anselmo Lorenzo, Giuseppe Fanelli. Mantenía correspondencia con Bakunin.

46 ÁLVAREZ JUNCO, J. (1976), pp. 378-379.

47 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903), p. 167.

48 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1901), *Reflexiones*.

49 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1901), *Reflexiones*.

50 ÁLVAREZ JUNCO, J. (1976), pp. 315 y ss.

Así pues, desde la “Sombra del Almendro”, desde su “Patria”, desde Canarias, Estévanez desarrolla su pensamiento político y su agitada vida. Sin embargo, para Estévanez, la *sombra del mítico almendro*; es algo más que una impalpable *sombra*, es también *una roca* y *una fuente* y hasta *una peña*; pero insistimos, en que no olvidemos que Canarias es también su “Patria”. ¿Qué explicación hemos de darle a esto? ¿Qué significado tiene el concepto “*patria*” para Estévanez? Es simplemente la representación del lugar de su nacimiento, de su patria chica o por el contrario, es algo más. Vemos, que su patria es además de lo mencionado, *una senda* y *una choza* y hasta el *espíritu*; pero este espíritu lo adjetiva como «*isleño*», así pues su “patria” se configura como una “isla”. Pero hemos de destacar, que su “patria” no es “ninguna isla en particular”; ninguna isla puede reclamar privilegio alguno ni trato de favor... El poema “*Canarias*” en su totalidad y el *Canto VII* en particular, puede ser leído, escuchado y sentido por todos los canarios y canarias, y puede por lo tanto, ser asumido como un canto a la totalidad del archipiélago.

En opinión de nuestra querida paisana María Rosa Alonso, este último *Canto VII* del poema “*Canarias*”, es en su autorizada opinión, el más logrado y considera que en estos versos Estévanez:

... acertó al residenciar el sentimiento de la patria en la Geografía, en lo firme de la tierra: peña, roca, fuente, senda, choza, cumbre, isla, y frente al Mundo o Europa, el poeta achica, minimiza la extensión para transmutarla en sombra del almendro⁵¹.

Estévanez se remonta a los años de su infancia y nos dice que *la patria* es también la memoria y la cuna, y una ermita y una fosa. Así pues, vemos que *Canarias* se configura en la obra poética de Estévanez, como “un medio geográfico característico y concreto, unas islas rodeadas por el mar”. Que también lo personaliza en la siguiente estrofa de su poema “*Capricho*” (1874):

Hay muchos y hermosos ríos / pero sólo existe un mar: / el mar que meció mi cuna / y mi tumba cubrirá⁵².

En otro poema, “*Mis Banderas*” (julio 1893)⁵³ nos plantea que no hay

Fuerza en el mundo que pueda rectificar de las siete islas Canarias la frontera natural, ya que forman un grupo que no se mutilará, dominado por el Teide, protegido por el mar como puede suceder con los Imperios de Europa en los que las fronteras cambiarán por la fuerza de las armas y el despotismo brutal.

Vemos como la “*sombra del almendro*” del poema “*Canarias*” va configurándose lentamente y tomando una forma concreta, un archipiélago de siete islas, con una “*frontera natural*” nítida que se encuentra rodeada por el mar. Esta concepción de Estévanez de la patria, nada tiene que ver con los nacionalismos burgueses surgidos en el seno de la expansión imperialista del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO QUINTERO, E. (1968). “Estévanez, “La Gloriosa” (poema). *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre.
 ALONSO RODRÍGUEZ, M. R. (1993). *Características de la Poesía en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Anuario de Estudios Atlánticos, Casa de Colón
 ÁLVAREZ JUNCO, J. (1976). *La ideología política del Anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI
 DARDE MORALES, C. (1981). “Los republicanos”, *Historia General de España y América*. Tomo XVI-2. Ed. Rialp.
 DURAN, N. (1979). *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*. Madrid: Akal editor.
 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1891). *Romances y Cantares*. París: Garnier.
 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1899-1900). “Fragmentos de mis memorias”, *El Imparcial*. Madrid.

51 ALONSO RODRÍGUEZ, M. R. (1993), 39, pp. 19-39.

52 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1891), pp. 161-177.

53 ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1900), pp. 81-86.

- ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1900). *Musa Canaria*. Santa Cruz de Tenerife.
- ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1901). “Reflexiones”, almanaque para 1902 de *la Revista Blanca*. Madrid.
- ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1903). *Fragmentos de mis Memorias*. Madrid: Hijos de R. Álvarez.
- ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1913). *Rastros de la vida. Artículos y memorias*. París: Garnier.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. (1968). *Historia Política de la España Contemporánea*. T. 1. Madrid: Alianza Editorial.
- FONTANA LÁZARO, J. (1975). *Cambio económico y actividades políticas en la España del S. XIX*, Barcelona: Ariel.
- GUIMERÁ PERAZA, M. (ed.). (1976). *Nicolás Estévez. Cartas*. Aula de Cultura de Tenerife.
- GUIMERÁ PERAZA, M. (1979). *Nicolás Estévez o la Rebeldía*. Aula de Cultura.
- NEGRÍN FAJARDO, O. (1982). *La Enseñanza en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. y ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1902). “Albores de inmortalidad”, *El Nuevo Régimen*, Madrid.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. y ESTÉVANEZ MURPHY, N. (1904). “En el Centro Federal”, *El Nuevo Régimen*. Madrid.